

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato 852 - 2026	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026
4. Nombre contratista ANABELLA CARRERA NIEVES	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 52152999
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para orientar e implementar las estrategias y acciones que se requieran en el componente comunitario de los diferentes procesos misionales que dispone la entidad a nivel nacional y territorial, con transversalización de los enfoques diferenciales.</i>		8. Lugar de ejecución ATLÁNTICO - BARRANQUILLA GT ATLÁNTICO MAGDALENA

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
852	-	2026	Mensual
			1/04/2026 A 30/04/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeta de atención de la ARN, en la implementación de las acciones de reconciliación y comunitarias con enfoque restaurativo y diferencial en el marco de los procesos misionales de la entidad.	Si	En el marco de la Agenda Territorial para la Reincorporación Comunitaria (ATRC), se culminó la fase de encuentros, desarrollando cinco (5) jornadas previstas para esta etapa, dando inicio a la etapa 4 del Contrato 1633 – Lote 1, en cumplimiento de la obligación 5. De igual manera, se realizó el acompañamiento a la implementación del segundo encuentro con población víctima, en el marco del proceso restaurativo con comparecientes de la Fuerza Pública en Santa Marta, en cumplimiento de la obligación 6. Adicionalmente, se participó en reunión de orientaciones sobre diálogo social con la Subdirección Territorial, así como en videoconferencia (2026-04-10) en la que se brindaron lineamientos para la priorización de acciones en la línea comunitaria. Evidencia: OC01_Acta01_Dialogo_social_20260410 Dentro de los procesos de planeación comunitaria y diálogo social, se presentó una propuesta de estrategia comunitaria para el fortalecimiento de procesos en los departamentos de Magdalena y Atlántico, la cual se encuentra en revisión (correo enviado el 2026-04-14).
2	Apoyar la implementación de procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el Grupo Territorial como en la población sujeta de atención de la ARN, para promover la aplicación y apropiación del enfoque comunitario en los procesos misionales de la entidad.	Si	Durante el mes se adelantaron espacios de articulación y diálogo pedagógico con actores institucionales y comunitarios. Se sostuvo un acercamiento con la Universidad del Norte (Facultad de Psicología) para explorar la formulación de un estudio doctoral. Asimismo, la Universidad Minuto de Dios participó en la agenda territorial mediante el acompañamiento de estudiantes de Comunicación Social, quienes documentan los procesos comunitarios y fortalecen sus liderazgos. Con la Universidad Cooperativa de Colombia se avanzó en la estrategia "De la paz a la academia". Finalmente, con la Alcaldía de Barranquilla se socializó la estrategia de prevención del reclutamiento de NNA en 14 Instituciones Educativas Distritales, quedando pendiente el cronograma de acompañamiento para mayo Socialización realizada el 20260414. Evidencia: OC02_Acta01_Propuesta_Investiga_UNINORTE20260407
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores/reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	Se brindó orientación técnica permanente a los profesionales del Grupo Territorial. En articulación con la profesional de relacionamiento y el coordinador del GT, se participó en la reunión misional y en la reunión de equipo, en las que se socializaron los avances de la ATRC y las priorizaciones del plan anual. Adicionalmente, se participó en video-reunión sobre fomento, en la cual se abordaron lineamientos y orientaciones para el fortalecimiento de iniciativas productivas y comunitarias, así como la articulación de acciones en territorio y la identificación de oportunidades de acompañamiento a los procesos en curso. Evidencia: OC03_Acta01_Fomento_20260422.

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
852 - 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026
4	Si	En el marco de los procesos comunitarios, se realizó seguimiento a las iniciativas financiadas con recursos ARN en articulación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se brindó acompañamiento a las organizaciones "Un pez para la paz", ASOCAMVITI y el colectivo deportivo del barrio El Pueblo, avanzando en la gestión de formatos de caracterización y la construcción de planes de acción. Como evidencia del proceso se cuenta con las actas: OC04_Acta01_Asocamviti_ARN_20260407 y OC04_Acta02_Reunión_Coleectivo_deportivo_20260410. Adicionalmente, se desarrolló un espacio formativo con estudiantes de psicología forense de la Universidad Minuto de Dios, en el que se socializó la labor de la ARN y se abordaron elementos de prevención de la estigmatización. Evidencia: OC04_Foto02_Clase_Uniminuto_20260407. Finalmente, se participó en jornada de orientación para la implementación del eje temático de estigmatización en la malla del PRI, liderada por la Unidad Técnica de Reincorporación (2026-04-21), fortaleciendo la apropiación de lineamientos institucionales para su aplicación en territorio. Evidencia: OC04_Acta03_Reunión_UTR_20260421
5	Si	Se culminó la etapa 3, mediante el desarrollo de dos (2) jornadas realizadas el 13 de abril de 2026, y un espacio adicional llevado a cabo el 20 de abril, solicitado por los participantes. Para ello, se adelantó la preparación de tres (3) personas del equipo, con el fin de fortalecer el acompañamiento en los encuentros decisivos relacionados con la definición de acciones materiales y simbólicas, así como la elección del grupo movilizador (reunión del 8 de abril). Evidencia: OC05_ACTA01_Reunion_ARN_Merani_20260408. Asimismo, se realizó reunión de seguimiento a la ATRC con Subdirección Territorial (2026-04-17) y se participó en el espacio de preparación de la etapa 4 con la Subdirección Territorial. Evidencia: OC05_Acta02_Reunion_alistamiento_4_etapa_20260421. De igual forma, se llevó a cabo reunión de seguimiento a los resultados de los cinco (5) encuentros, consolidando las propuestas y el plan de sostenibilidad para su presentación ante el comité de seguimiento con la Subdirección Territorial. Evidencia: OC05_Acta02_Reunión_seguimiento_Merani_GT_20260424. Para definir y ajustar las propuestas de la comunidad, se realiza reunión de evaluación con el coordinador del GT ARN y Merani. 20260429. Finalmente, se participó en el comité de seguimiento con la Subdirección Territorial (2026-04-27).

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 852 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/04/2026 A 30/04/2026	
6	Apoyar la implementación de la dimensión restaurativa en los procesos de comparecencia ante la JEP de las poblaciones sujeto de atención de la entidad que comparezcan ante dicha jurisdicción, garantizando el acompañamiento técnico y permanente.	Si	Se participó en la reunión de presentación de la metodología a implementar en el encuentro con víctimas en la ciudad de Santa Marta (2026-04-13). Soporte: OC06_Acta01_Reunión_PRestaurativo_ARN_OIM_20260413. Se realizó desplazamiento a la ciudad de Santa Marta para participar en reunión de articulación con la Organización Internacional para las Migraciones, la ARN y comparecientes de la Fuerza Pública, con el fin de organizar y desarrollar el primer encuentro con víctimas (2026-04-14 y 2026-04-15). Soporte: OC06_Acta02_Primer_Encuentro_PRestaurativo_ARN_OIM_20260414_15. Durante estos espacios, se brindó apoyo técnico mediante la aplicación de instrumentos de caracterización, registro de asistencia y elaboración de relatorias en dos momentos del proceso. Asimismo, se acompañó la construcción del producto sonoro y se brindó apoyo en la atención a participantes a través de primeros auxilios psicológicos. Adicionalmente, se realizó una reunión de evaluación de las acciones del proceso restaurativo del GT Atlántico con el coordinador (2026-04-20), con el fin de analizar avances, identificar oportunidades de mejora y fortalecer la implementación de las siguientes fases del proceso.		
7	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con vocación comunitaria, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	No aplica	Para este compromiso y periodo de seguimiento no se realizó acompañamiento a planes de reincorporación colectiva, en razón a que no se han presentado solicitudes por parte de la población firmante de paz.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe								
852	- 2026	Mensual	1/04/2026 A 30/04/2026								
8	Apoyar la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones que se requieran para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria del Programa de Reincorporación Integral y los demás programas y proyectos con enfoque comunitario en las diferentes rutas de atención de la población sujeta de atención de la Agencia.	Si	Se remitió soporte a las profesionales facilitadoras con orientaciones sobre la priorización de acciones dirigidas a la población, en el marco de la línea de estrategia comunitaria. Evidencia: OC7_Foto01_Correo_ciclo2026_20260407. Asistencia a reunión de orientación Programa de Reincorporación Integral. Evidencia: OC08_Acta01_Reunion_ARN_20260423 Reunión con Naciones Unidas para socializar los procesos comunitarios de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria. Evidencia:OC08_Acta02_Reunion_ONU_ARN_20260428								
9	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	Durante el mes se realizó recolección de una (1) planillas de asistencia de población de reincorporación y soportes documentales de los eventos y reuniones acompañadas. La documentación será remitida a gestión documental dentro de los términos establecidos.								
10	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRS y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	El 6 de abril se reportó ante la oficina de Tecnología de la Información una alerta relacionada con el equipo de cómputo asignado. En respuesta, dicha dependencia informó, mediante correo electrónico, que los equipos serán reemplazados próximamente (Ticket No. RF-54185). Adicionalmente, se realizó el cargue en la plataforma SECOP de los documentos correspondientes al contrato, así como la entrega oportuna de reportes e informes requeridos por la supervisión. Finalmente, se participó en las actividades "Cuidándonos para la paz", orientada al fortalecimiento del bienestar y el cuidado emocional en el marco de los procesos institucionales. Evidencia: OC10_Acta02_Primeros_aux_psico_20260423 - OC10_Acta01_Cuidado_paz_20260424.								
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico: <table border="0"> <tr> <td>a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> <tr> <td>d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)</td> <td>SI: ☒ NO: ☐</td> </tr> </table>				a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐	b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐	c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐	d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐										
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐										
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐										
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐										
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>											
12. FIRMAS <table border="0"> <tr> <td style="text-align: center;"> Contratista Anabella Carrera Nieves Nombre: ANABELLA CARRERA NIEVES </td> <td style="text-align: center;"> Aprobación supervisión (firma electrónica) GONZALEZ LUNA CARLOS MARIO Nombre: CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA Cargo: Coordinador ARN GT Atlántico Magdalena </td> </tr> </table>				Contratista Anabella Carrera Nieves Nombre: ANABELLA CARRERA NIEVES	Aprobación supervisión (firma electrónica) GONZALEZ LUNA CARLOS MARIO Nombre: CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA Cargo: Coordinador ARN GT Atlántico Magdalena						
Contratista Anabella Carrera Nieves Nombre: ANABELLA CARRERA NIEVES	Aprobación supervisión (firma electrónica) GONZALEZ LUNA CARLOS MARIO Nombre: CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA Cargo: Coordinador ARN GT Atlántico Magdalena										
Fecha 30/04/2026											

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>